

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Ratifica en todos sus términos el Documento Constitutivo del Ente Coordinador y Asesor Centro—Andino Patagónico de la Fauna (E.C.C.A.P.F.), creado por el artículo 1º del Acta suscripta, en la Ciudad de La Rioja, con fecha 23 de Agosto de 1977, por las Provincias integrantes de la Región—Centro Andino—Patagónica asistentes a esa II Reunión Regional de Fauna: Chubut, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz y Catamarca, representada en aquel acto por el Dr. Raúl Enrique VERA de la Dirección Provincial de Ganadería.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:07:57

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa